

CUADERNO JURÍDICO Y POLÍTICO

Volumen 4 • No.12 • Julio - Diciembre 2018 • ISSN 2413-810X

Publicación semestral Managua, Nicaragua

SUMARIO

- Informativo
- Editorial Danny Ramírez Ayérdiz
- Avances y resultados de investigación Caio Varela
- Artículos

 Luis Campos Pérez
 Carlos Gil de Gómez Perez-Aradros
 Diego Battistessa
 Vanny Maltez-Navarro
- Corpus iuris de derechos humanos
 Comité de Derechos Económicos,
 Sociales y Culturales
 Comité sobre los derechos de las
 personas con discapacidad
 Comité para la Eliminación de la
 Discriminación contra la Mujer







Editorial

LOS RETOS ABIERTOS DE LA UPOLI. DE LAS NUEVAS AUTORIDADES, LA CRÍTICA, LA INVESTIGACIÓN Y OTROS

Danny Ramírez Ayérdiz

Feminista, magíster en derechos humanos y democratización, becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina). Docente asociado del ICEJP-UPOLI. Director de la revista CJP.

Contacto: dannyramirezayerdiz@gmail.com

a UPOLI es una casa de estudios con más de cincuenta años ya. Como cualquier persona individual o colectiva, su existencia está llena de eventos emblemáticos que la han marcado de diversas maneras y en distintas intensidades. Después de haber vivido el que probablemente fue su momento más difícil en 2018, a la universidad le ha llegado el momento de reconstruirse tal vez no tanto desde lo físico —eso siempre se recupera- sino desde la fuerza moral que la orienta.

Del nuevo rector no tan nuevo y la cultura de paz y reconciliación

En ese cuadro de reconstrucción, de reconstitución a la Universidad Politécnica de Nicaragua le llegó el momento del cambio de sus autoridades superiores. El tiempo de esta renovación era necesaria. A lo mejor este hecho contribuyó más a esa reconstitución, a esa reverberación en pleno desarrollo que vive la UPOLI después de 2018. La elección del doctor Norberto Herrera por el Patronato Universitario es traer el pasado al presente o una vuelta al pasado. Con esto, la idea de la modernidad eurocéntrica de que los tiempos son siempre lineales y hacia adelante, queda en entredicho: permitir al primer rector a que dirija esta universidad en estos tiempos es ineludible. A él le tocó estar al frente de su inauguración, junto a otras personalidades de la comunidad bautista que le acompañaron en este hito. Estar de nuevo en ese puesto quizá implique volver a los ejes y sentimientos que orientaron su establecimiento. Él debería dirigir a la UPOLI hacia un proceso de reflexión profunda, una especie de docencia con la comunidad universitaria que nos reoriente, desde los principios fundacionales que él bien conoce y ayudó a pensar, hacia ese lugar en la sociedad nicaragüense que tanto ha aspirado ocupar nuestra Alma Mater.

No se trata de enyesar a la UPOLI en un pasado asfixiante, sino de encaminarla en una senda donde tiene que ser útil desde lo que ha producido a lo largo de sus cincuenta y tantos años. Por ejemplo, la cultura de paz —paradigma que a la UPOLI tuvo que asumir recordamos, decía el reverendo José Miguel Torres, ante la imposibilidad de las otras casas superiores de educación por el contexto de pos-sandinismo- necesita hoy por hoy ocupar un lugar renovado en los procesos reflexivos de esta universidad. Los momentos complejos y tirantes que se viven, requieren que la paz hoy más que nunca se transmita a las y los estudiantes no sólo como un valor abstracto, sino como forma de vida. Es inevitable instar y formar generaciones no reactivas, en el marco de una Nicaragua que históricamente ha vivido en círculos virulentos.

La necesidad permanente de potenciar el pensamiento crítico

Una sociedad reconciliada solicita estudiantes con herramientas de análisis, pero, ante todo, de reflexión. La universidad está en la urgencia de que la reconciliación y la paz, que tanto nos ha ocupado en nuestro quehacer académico, se transmita y se asuma con convicción definitiva. Por eso, la UPOLI tiene el desafío de ajustar, incluso, sus herramientas para lograr esto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El pensamiento crítico urge hoy con mayor premura como nunca antes en nuestra historia universitaria. Sin embargo, para que haya pensamiento crítico, es menester la desarticulación de graves prácticas presentes en nuestra institución. El magistrocentrismo, en primer lugar, esa posición del docente como un dios del proceso de enseñanza-aprendizaje, inobjetable, inalcanzable y autoritario –dictatorial-. No puede seguir siendo así. El docente tiene que abrirse a la crítica misma como práctica orientadora y democratizadora del proceso educativo. La reconciliación y la paz tiene que ser praxis en nuestras aulas y pasillos.

El estudiantado precisa ser parte activa y decisiva de una educación horizontal que reproduzca democracia. No hay pensamiento crítico con docentes autoritarios, que instalan verdaderos campos de batalla, que irrespetan la dignidad humana de las y los discentes, que reproducen viejos paradigmas asociados incluso a prejuicios como el machismo o el clasismo apañados en el poder depositado en sus manos. La UPOLI debe revisar los esquemas y las prácticas de su discurso docente.

Por otro lado, el pensamiento crítico es necesario en una sociedad que demanda poner en cuestión todo lo que se ha dado por natural, incluso esa profunda violencia que persiste en nuestras relaciones interpersonales, en nuestra vida, en nuestra sociedad. Pero el pensamiento crítico debe ser desarrollado a través de la investigación y la escritura constante. Este es un gran reto de todas y todos en la universidad: sus docentes y el estudiantado tienen que escribir. La crítica tiene muchas modalidades, sin embargo, su dimensión de producción escrita es fundamental. El estudiantado debe leer lo que sus docentes piensan desde sus esquemas críticos. No hay práctica más democratizadora del pensamiento en una universidad que aquella en la que sus docentes y estudiantes leen y escriben sus propias elaboraciones teóricas. Si no, como diría Segato, nos quedaríamos

como una universidad que se conforma con su lugar acrítico, de receptora y repetidora de las elaboraciones de los centros mundiales del pensamiento. Para criticar hay que escribir.

La universidad debe pensar y escribir

El señor rector y las demás autoridades que le asisten y acompañan, tienen que poner su dedo en el hecho que debe producirse pensamiento en la universidad como una apuesta democratizadora del pensamiento mismo, reiteramos. Para ello, habrá que garantizar la continuidad de las publicaciones académicas, incentivar a las personas que escriben —y a las que no también-, fiscalizar el destino de tantos proyectos de investigación o producción académica que pasan de una programación anual a la otra sin que en verdad se materialicen. Además, las autoridades deben imprimir pragmatismo y dinamismo en el sistema de coordinación, asesoría, elaboración y difusión de la investigación con miras a evitar las deliberaciones interminables del *comsionismo* burocrático cansino y privilegiar la entrega de los resultados que importan: la producción intelectual.

El pensamiento no puede anquilosarse. La universidad no sólo debe dar clases, también debe ponerse a pensar y escribir. Toda académica o académico tiene las herramientas esenciales de escritura propias de un profesional; sin embargo, sabemos que existen rezagos propios de estilos de educación que nos enseñan a leer, pero no a escribir académicamente. Por tanto, no se trata aquí de entrar en una competencia encarnizada e inquisitorial de producir con la calidad que los estándares internacionales nos presionan cumplir para garantizar que las universidades de la centralidad geopolítica siempre estén en la cresta de los *rankin*, si no se trata de escribir de cualquier manera y en todos los soportes posibles. Escribir en blogs, en periódicos, en boletines, en gacetillas, libros. La universidad debe promover la pluralización de sus publicaciones y dar un estatuto digno a cada una. No sólo de tesis y de revistas se sirve el pensamiento para su difusión: en esto los institutos y las escuelas tienen una responsabilidad capital.

Además, se debe instar a docentes e investigadores, al personal académico en general y al estudiantado a escribir y no enyesarlo al acto de investigar, un proceso más riguroso en el que *escribir*, es decir, hacer uso de la tribuna escrita, es un buen comienzo colectivo. A veces, la proliferación de espacios donde las y los académicos pueden dejar constancia de su pensamiento, sin ser necesariamente *investigar* puede llevar inevitablemente a esto.

Debe relajarse y abandonarse la presión fútil, pero opresiva, por cuestiones prácticas, que el académico lo es si y sólo si investiga buscando un problema y preparando el protocolo y presentando el informe de resultados. El académico produce intelectualmente, antes que nada, en diversidad de formatos y composiciones, no sólo a través de la investigación de rigor. Lo que no puede permitirse el académico es, definitivamente, no escribir de ningún modo.

Por ejemplo, el ensayo académico es una fuente rica, libre y profunda donde los que no han investigado pueden encaminarse factiblemente hacia ello. El reto está en renovar la mirada y promover —repetimos— los estatus que cada composición académica tiene en la universidad: de ahí lo importantísimo que haya tantas revistas y otras publicaciones como

sean posibles, además del debido soporte y seguimiento que las unidades competentes a estos esfuerzos.

Los derechos humanos, una materia necesaria para todas las carreras

La crítica es necesaria en los momentos complejos que atraviesa la sociedad nicaragüense. Es inaplazable acompañar al estudiando en la tarea colectiva de comprender esta realidad y a deconstruir viejos paradigmas que apelan a una sociedad que es naturalmente violenta. Es destacable que la UPOLI, a través de las diversas revisiones curriculares, haya instaurado a Cultura de Paz y el género —más recientemente este últimocomo materias transversales a todas las carreras. Sin embargo, pensamos que los derechos humanos también necesitan tener este estatuto de materia transversal, habida cuenta que estos son asuntos centrales de la coyuntura que vivimos.

Requerimos estudiantes que sean conscientes que las demás personas tienen derechos, que cada uno de ellos y ellas tienen derechos y que, además, la sociedad que nos toca construir todos los días es una que precisa descansar en los derechos humanos como eje, como motor no sólo de la política sino de lo cotidiano hasta entrar en el hogar mismo y quedarse en él. La noción de derechos pide estar presente en la dimensión reflexiva del estudiantado actual. Los derechos producen una capacidad de pensarse desde la dignidad, atributo necesario en una sociedad que busca vivir en paz.

De la nueva decana de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Por otro lado, en el actual año hemos asistido a una renovación de las autoridades de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas –unidad académica a la que pertenece el Instituto Centroamericano de Estudios Jurídicos y Políticos-. Su nueva máxima autoridad, como decana, es la maestra Astrid Bracamonte Hernández, reputada docente de derecho penal y procesal penal y le acompaña el amigo y profesor Byron Sequeira, como secretario académico. Con la designación de ambos, la Escuela y las autoridades superiores reiteran su apuesta constante por entregar a los jóvenes puestos de responsabilidad que, tradicionalmente, están en manos de personas con más edad. Bracamonte sucede al doctor Óscar Castillo Guido –ahora decano emérito- quien condujo a la Escuela hasta lograr que esta se posicione en el lugar innegable de prestigio académico que hoy por hoy ostenta.

Es especialmente necesario reflexionar en el hecho de que sea una mujer la que ahora está al frente de nuestra Escuela. La presencia de una mujer nos permite leer políticamente que la universidad reconoce el estatuto igual de ellas frente a los hombres. La UPOLI se ha caracterizado por tener mujeres en posiciones importantes de poder, gestión y autoridad. Las mujeres, cuando no repiten la complicidad subordinante y la verticalidad que los hombres instauran en las organizaciones, realizan cambios profundos, porque la manera en que ellas afrontan las cosas y sus estilos de decisión y liderazgos son distintos. Generalmente son reproductoras de democracia.

La decana Bracamonte tiene ante sí los retos propios de la universidad y los de una escuela que, exitosa y rutilante desde hace años, debe continuar potenciando ese espíritu humanista necesario en nuestro estudiantado. En las y los discentes de Derecho, la solidaridad con la sociedad y sus vulnerables, tiene que estar por encima de una interpretación restringida, dura y crudamente tecnocrática de las normas. Los derechos humanos y las discusiones que interpelan a la conciencia social deben permear cada una de nuestras cátedras a fin de ajustarnos a la nueva/vieja tendencia: la norma es garante de los derechos de las personas y los colectivos y no de los intereses de los poderosos que tornan al derecho en injusticia.

Nuestras y nuestros estudiantes de ciencias políticas precisan de una formación que les prepare para servir a la sociedad desde una renovada visión de la política y la administración del Estado que descanse en los derechos humanos y la pluralidad democratizadora que permiten estos leer en la realidad colectiva. El pragmatismo político y el maquiavelismo neoliberal, clásica formación de las y los politólogos, no puede estar por encima de una sociedad habida de sus derechos a causa de la presencia y la vigencia falaz de grandes injusticias económicas e históricas pendientes de corregir y que se han postergado sistemáticamente.

Por otro lado, la decana cuenta con el desafío de dar continuidad a los proyectos e iniciativas abiertos por el decano emérito. El acercamiento a las diversas instancias de la sociedad, a las organizaciones, al Estado y a otros espacios internacionales para fortalecer la calidad de los procesos académicos fue una línea permanente y muy fructífera emprendida y sostenida por el doctor Castillo. La decana puede mantener el ritmo y profundizarlos, así como continuar el fortalecimiento del ICEJP y su lugar en la Escuela como su instancia especializada que le acompaña en la investigación. Es destacable que el ICEJP continúa con este proceso de mucha fuerza y en plena ebullición en cuanto a la multiplicidad de actividades en todos los órdenes que viene realizando. El mandato del director, el profesor Mario Isaías Tórrez, fue renovado por cinco años más a partir de 2018.

Que la universidad vuelva su mirada hacia los pueblos y sus vulnerables

La universidad y sus estamentos académicos pueden y deben abrir su quehacer hacia cuestiones que nuestros pueblos están necesitando que la educación superior debata. La igualdad de género, la pobreza histórica, la colonización cultural, el eurocentrismo, los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, la supervivencia del colectivo humano frente al cambio climático, la inviabilidad ética del modelo neoliberal y el sistema capitalista para asegurar la dignidad de los pueblos, la autonomía científica e intelectual de los pueblos periféricos/del Sur/Sures y el estatuto epistemológico de las universidades mismas, arrojadas por el neoliberalismo a la lucha feroz de la división internacional del trabajo intelectual, entre otros tantos temas a los que como UPOLI nos podemos convocar diligentes.

Ubicarnos desde una mirada ideológica de la realidad es necesaria para poder volver la mirada hacia los problemas urgentes de nuestros pueblos y colectivos. Creer que las ideologías quedaron superadas como cuestiones del pasado es negar la necesidad del

espíritu crítico que siempre ha estado motivado por estas perspectivas. Las ideologías liberadoras y emancipatorias pueden ayudarnos a reordenar nuestras aspiraciones frente a un orden que supuestamente desideologizado, nos expulsa a lo profundo de un pensamiento errático muy vigente en las universidades consistente en que hay que potenciar al sistema actual de las cosas – sistema que incluye libre mercado, competencia atroz, mercadocentrismo, banalización y cosificación de los cuerpos, espectacularización del sufrimiento de las demás personas, consumismo desenfrenado, comercialización absoluta de la existencia- a través de una tecnocratización insistente de nuestro estudiantado. Hay que salir de ese hueco impostor y mentiroso.

Finalmente, leer la diversidad de nuestro estudiantado es un reto también urgente. Si la universidad es una casa, entonces, pensarse desde la diversidad de sus estudiantes y abrir sus brazos hacia ellos es apremiante. Muchos de ellos y ellas son integrantes de mayorías y minorías históricamente relegadas y discriminadas como las personas LGBTI, las personas con discapacidad, las personas indígenas y afrodescendientes, las personas pertenecientes a estratos económicos empobrecidos. Sin embargo, aún persisten discursos subterráneos que, ante la debilidad del espíritu crítico, hacen que la universidad se ubique en una lógica reproductora de mecanismos de discriminación hacia estas minorías o mayorías. La universidad tiene que romper con los prejuicios y ser un espacio potente de contención y protección social de las y los oprimidos.

Estamos en el momento preciso y adecuado para incorporar y hacer todo aquello que el contexto nos exige y que, de algún modo, los tantos años que ya pesan sobre la universidad, han postergado o se han visto como situaciones difíciles de abordar. Es tiempo de reflexión, de crítica y de praxis.